



**Defensor del Pueblo
de Navarra
Nafarroako Arartekoa**

ACTA DE LA REUNIÓN DE 18 DE MAYO DE 2018 DEL COMITÉ PARA LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO EUROPEO DE PROTECCIÓN DE DATOS EN LA INSTITUCIÓN DEL DEFENSOR DEL PUEBLO DE NAVARRA (ACTA 3)

En Pamplona-Iruña, a 18 de mayo de 2018, siendo las 13 horas, se reúnen en el despacho del Defensor del Pueblo de Navarra las siguientes personas:

- Don Francisco Javier Enériz Olaechea, Defensor del Pueblo de Navarra.
- Don Carlos Sarasíbar Marco, Secretario General del Defensor del Pueblo de Navarra.
- Don Jorge Balduz Gil, Técnico de Gestión Administrativa del Defensor del Pueblo de Navarra.

Con arreglo al siguiente orden del día y resultado:

1. Informe del proyecto de Resolución por la que se determinan el responsable y encargado del tratamiento de datos personales y se designa al delegado de protección de datos personales en la institución.

Los reunidos vuelven a tratar el proyecto de Resolución por la que se determinan el responsable y encargado del tratamiento de datos personales y se designa al delegado de protección de datos personales en la institución del Defensor del Pueblo de Navarra.

Tras su debate, acuerdan, para una mejor clarificación de los actos, separar la Resolución en dos Resoluciones: una, referida al responsable y al encargado, y otra, referida al delegado de protección de datos personales en la institución.

Asimismo, acuerdan informar favorablemente los dos proyectos de Resolución resultantes, una vez introducidos los cambios señalados.

2. Informe del proyecto de Resolución por la que se adoptan determinadas medidas acerca del tratamiento de datos personales por la institución del Defensor del Pueblo de Navarra.

Los reunidos revisan una vez más todo el texto del proyecto de Resolución por la que se adoptan determinadas medidas acerca del tratamiento de datos personales por la institución del Defensor del Pueblo de Navarra, y acuerdan informarlo favorablemente.

3. Proyecto de Resolución por la que se aprueba el registro de actividades de tratamiento de datos personales, efectuadas bajo la responsabilidad del Defensor del Pueblo de Navarra.

Los reunidos revisan una vez más todo el texto del proyecto de Resolución por la que se aprueba el registro de actividades de tratamiento de datos personales, efectuadas bajo la responsabilidad del Defensor del Pueblo de Navarra, y lo informan favorablemente.

4. Proyecto de Resolución por la que se aprueba el registro de las categorías de actividades de tratamiento de datos personales correspondiente al encargado del tratamiento de datos de la institución del Defensor del Pueblo de Navarra.

Los reunidos revisan una vez más todo el texto del proyecto de Resolución por la que se aprueba el registro de las categorías de actividades de tratamiento de datos personales correspondiente al encargado del tratamiento de datos de la institución del Defensor del Pueblo de Navarra, y lo informan favorablemente.

5. Proyecto de Resolución por la que se especifica el acto jurídico que vincula al encargado del tratamiento de datos personales de la institución del Defensor del Pueblo de Navarra con el responsable de la institución.

Los reunidos revisan el proyecto de Resolución por la que se especifica el acto jurídico que vincula al encargado del tratamiento de datos personales de la institución del Defensor del Pueblo de Navarra con el responsable de la institución, y posponen su informe favorable a una próxima reunión.

6. Proyecto de Resolución por la que se aprueba la evaluación de impacto relativa a la protección de datos personales en la institución del Defensor del Pueblo de Navarra.

Los reunidos conocen el texto de la Resolución y posponen su informe favorable a una posterior reunión del Comité.

7. Publicación del acta.

El Comité acuerda publicar esta acta en el espacio digital de la institución (www.defensornavarra.com).

8. Ruegos y preguntas.

No se formula ningún ruego, ni se plantea ninguna pregunta.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14,30 horas.

Firmado:

Francisco Javier Enériz Olaechea

Carlos Sarasíbar Marco

Jorge Balduz